

CIRCULAR INTERNA N° 3090

ANT.: Vacante en el cargo de **Jefe de Proyectos SAP/Profesional, Nivel 16**

MAT.: **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 3 de mayo de 2024

DE: GERENTE DE PERSONAS (I)

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir una vacante a **plazo indefinido** en el cargo de **Jefe de Proyectos SAP/Profesional, Nivel 16** de la estructura de cargos, a desempeñarse en el Departamento Planificación y Control de la Gerencia Gestión Contable y Planificación, dependiente de la División Administración y Tecnología de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Administrar proyectos funcionales y tecnológicos asociados al ERP del Banco (SAP), de alta y mediana complejidad, cumpliendo con los requerimientos de plazo, calidad y presupuesto, basados en metodologías por fases (ASAP o Marco de referencia PMI) y/o metodologías ágiles (SAP Activate, Scrum), incluyen experiencia en elaboración de bases técnicas y evaluación de procesos.
- Administración y gestión de soporte: Recibir, analizar y gestionar solicitudes de soporte de los servicios a su cargo y de las unidades usuarias, cubriendo las contingencias de mitigación y posteriores soluciones de los problemas, para contribuir a la continuidad operacional de las distintas áreas del Banco.
- Evaluación, validación y gestión de los requerimientos de las unidades usuarias, y capacidad para analizar procesos de negocios y flujos de datos, para transformarlos en especificación de requerimientos funcionales y/o técnicos a los proveedores, proponiendo mejoras, con apoyo de la tecnología, para contribuir a la eficiencia y eficacia de las funciones de las áreas.
- Coordinar y ejecutar actividades, en conjunto con proveedores externos. Supervisar el comportamiento de las empresas proveedoras, con el propósito de lograr el cumplimiento de los acuerdos de servicios o productos contratados.
- Informar a las instancias de coordinación y seguimiento, respecto del estado de los proyectos y actividades, incluyendo avances y riesgos, a modo de facilitar la toma de decisiones con el propósito que éstos se desarrollen de acuerdo con lo programado en cuanto a plazos, recursos, calidad y cumplimiento de objetivos.
- Responsable de la continuidad operacional y del monitoreo continuo de los sistemas SAP, desarrollando y ejecutando planes que incluyan procedimientos detallados para abordar posibles interrupciones del servicio, fallas o desastres, además de gestionar riesgos y vulnerabilidades, desarrollando planes de mitigación e implementación de medidas preventivas para garantizar la disponibilidad del sistema.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional de Ingeniería Civil, Industrial, en Información y Control de Gestión, Comercial, Civil Informática, o carrera afín de al menos 10 semestres de duración. Los títulos universitarios obtenidos en el extranjero, podrán tener una duración mínima de 8 semestres, en el caso de haber terminado además estudios de Magister en Tecnología, Administración o similar.
- Experiencia mínima de 3 años en el liderazgo de proyectos y/o equipos de trabajo.
- Experiencia mínima de 3 años ejerciendo funciones de implementación y/o desarrollo de proyectos tecnológicos asociados a SAP.
- Conocimiento básico en módulos de SAP: FI, CO, MM, PM, HCM, R&P.
- Conocimiento funcional en temas basis y de integración.
- Conocimiento de metodologías y marcos de referencia estándares tales como ASAP, PMI, SCRUM y SAP Activate.
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Dominio de idioma inglés nivel intermedio.
- Manejo de herramientas office avanzado, incluyendo Microsoft Project o PWA.
- Contar con certificación de proyectos del PMI o de SAP.
- Conocimientos y comprensión de los principios de seguridad SAP.
- Conocimiento y experiencia en el uso de herramientas de ticket, como ProactivaNet, ServiceNow.
- Experiencia en actualizaciones de versiones de SAP o migración a S/4HANA.
- Contar con certificación en metodología ágil.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Adaptación al cambio y flexibilidad.
- Aprendizaje y mejora continua.
- Pensamiento crítico y analítico.
- Autonomía y proactividad.

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación: [Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 16 de mayo de 2024**

En caso de dudas o consultas, escribirnos al siguiente correo: mleon@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial, y los resultados de las entrevistas con el equipo de la Gerencia Gestión Contable y Planificación y el equipo de la Gerencia de Personas.

La Gerente de Personas, en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



CECILIA FELIÚ C.
GERENTE DE PERSONAS (I)